



C I R C U L A R CSJCEC25-1

Fecha: 13 de enero de 2025

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**  
**MAGISTRADOS COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**  
**DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**  
**CENTROS DE SERVICIOS**  
**DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: *“NECESIDADES Y PROPUESTAS PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026.”*

Cordial saludo,

Se recibió en esta Seccional, oficio UDAEO24-4507 del 27 de diciembre de 2024, de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual se dio alcance con oficio UDAEO25-6 de 2 de enero de 2025, que trata asunto sobre *“...diligenciamiento del Formulario de registro de necesidades y propuestas para el proyecto de presupuesto de 2026, de la Rama Judicial”*.

Así las cosas, con el fin de consolidar la totalidad de necesidades de las diferentes jurisdicciones y especialidades se solicita que todos los despachos judiciales y dependencias administrativas, diligencien el formulario de necesidades, a más tardar el 17 de enero de 2025, en el link que se relaciona en el citado oficio, del cual anexo copia.

Se informa que sólo serán tenidas en cuenta por Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, aquellas necesidades que sean requeridas a través del formulario, en las fechas establecidas.

Cordialmente,

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**  
Presidente

JHDSV/jcuc

Circular No. 2